Quito, 31 de Diciembre del 2014

Señores Accionistas de JAHERSIS S. A. Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de JAHERSIS S. A.A. Me permito poner a su condideración el informe relacionado a los estados de situación y al estado de resultados de JAHERSIS S. A. Correspondiente al Ejercicio Ecónomico del año 2014.

Es importante indicar que la preparación de los estados financieros es mi responsabilidad como representante legal, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones, y emitir el informe correspondiente de conformidad con el reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en resolución # 91-1-430013 del 13 de Octubre de 1992, en los siguientes aspectos contenidos en el Articulo # 1

- 1.1 Mi administración cumpliò con sus objetivos previstos para este ejercicio econômico, tuvo una baja en sus ventas, de debió a la alta competencia que se a efectuado en el área del turismo.
- 1.3. La empresa cumpliò con todas las dispociones emanadas por la junta General de Accionistas, una de ellas se debiò a que la Junta General ordeno que se dedicaria a promocionar sus productos que consten en el objeto social.
- 1.4La información sobre hechos extraordinarios se debio a que la empresa se dedico solo a la actividad de ventas de transportación marítima.
- 1.5. La situación financiera de la empresa se encuentra estable a pesar de haber ocupado todos sus recursos económicos para realizar las respectivas promociones de ventas de transportación marítima.
- 1.5. En la Junta General de accionistas, se deberá decidir el destino de las utilidades del año 2014. Como Presidente y representante Legal de la Compañia propongo que las utilidades del año 2014, se destine para las reservas facultativas.

- 1.6. Como presidente y Representante Legal de la compañia, presento la siguiente recomendación a la Junta General de Accionistas, que los ingresos brutos que obtengamos, como estrategias hacer reservas de dinero, para eventuales bajas en las ventas, y poder promocionar las ventas por medio de publicidades.
- 1.7. Con relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor la compañía que presido, debera cumplir los fines que esta autorizada para realizar las respectivas ventas.

Espero que para el proximo año econômico comenzar a realizar las actividades comerciales para lo que fue creada la empresa. JAHERSIS S. A. Pueda cumplir sus objetivos y metas propuestas.

Atentamente.

Jung Sook Kim Park

Gerente General